

121526

5 - MAY



121526

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "INDUSTRIAS TARRÉS, S.L.", residente en Anglés

5. (Gerona), calle de Industria, nº 93, - - - - -

p o r

"NUEVA PINZA PARA ROPA"

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una pinza para ropa. Sabido es que en la actualidad las pinzas, debido a que presentan una ranura transversal practicada en su lomo, para el alojamiento del extremo del muelle de armado y retención de la pinza, se debilita su pared y por tanto la resistencia a la rotura de cada una de las man-

10.



121526

díbulas de la pinza.

Para evitar este problema se ha creado el objeto de la invención.

5. Del mismo se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de la nueva pinza, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa, en alzado, parte de uno de los dos elementos de la pinza.

En la figura 2, una planta de la figura 1, y

10. En las figuras 3 y 4, sendos alzados y planta de las figuras 1 y 2 pero con una prominencia cegadora del valle transversal creado por los salientes paralelos del lomo de la pata o mandíbula de la pinza.

15. Consiste la invención en que en la zona en donde debe estar la ranura transversal para el alojamiento de la pata del muelle de la pinza (1) está suprimida ésta y hay una pluralidad de tabiques prominentes (2) situados a lo largo del cuerpo externo de la pinza estando estas prominencias yuxtapuestas y separadas debidamente entre sí, cuales tabiques (2) son de la longitud conveniente e inclusive abarcar únicamente la zona en que se encontrará situada la patilla y determinando con ello un camino transversal (3) que lo constituye la superficie del lomo, sin rebaje alguno, de cada una de las mandíbulas, con lo que de esta manera además

20. de crear el valle transversal (3) para el alojamiento del extremo de la pata del muelle se refuerza la superficie de la pinza (1) evitando la rotura por debilitamiento de sus paredes.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

30.

5- MAY.



N O T A

121526

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nueva pinza para ropa, caracterizada por el hecho de que en la zona en donde debe estar la ranura transversal para el alojamiento de la pata del muelle de la pinza, está suprimida ésta y hay una pluralidad de tabiques prominentes situados a lo largo del cuerpo externo de la pinza estando estas prominencias yuxtapuestas y separadas debidamente entre sí, cuales tabiques son de la longitud conveniente e inclusive abarcar únicamente la zona en que se encontrará situada la patilla y determinando con ello un camino transversal que lo constituye la superficie del lomo, sin rebaje alguno, de cada una de las mandíbulas, con lo que de esta manera además de crear el valle transversal para el alojamiento del extremo de la pata del muelle se refuerza la superficie de la pinza evitando la rotura por debilitamiento de sus paredes.

20. 2ª.- NUEVA PINZA PARA ROPA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 5 de Mayo de mil novecientos sesenta y seis.

P. A.,
Antonio Alcaide
p. p.

121526

5- MAY. 1966



FIG.1

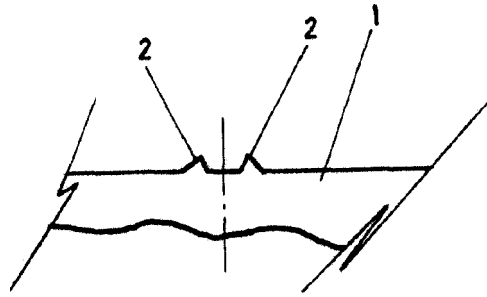


FIG.2

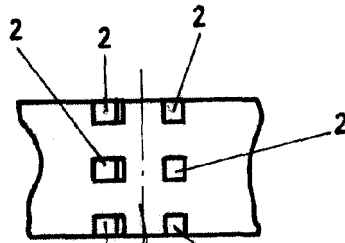


FIG.3

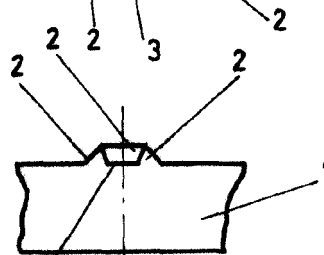
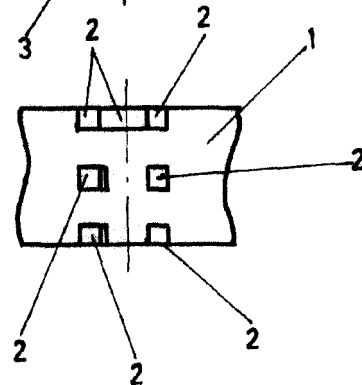


FIG.4



Madrid 5 Mayo 1966

p.p.

Antonia Arca
p.p.

Escala variable